



CARRERA SOLIDARIA DESCUBRIENDO FASNIA 2020

Reglamento

1.- El ayuntamiento de Fasnia organiza la Carrera Solidaria “**Descubriendo Fasnia 2020**”. La Concejalía de Servicios Sociales y la Concejalía de Deportes han tenido esta iniciativa que pretende sensibilizar y apoyar a los más necesitados de esta comarca. La prueba se realizará **el sábado 11 de enero de 2020** desde las 10:00 horas con la primera salida en la "Plaza Francisco Delgado y Díaz-Flores" para las categorías de niños y niñas desde los 5 hasta los 15 años. **La prueba adulta comenzará a las 11.00 horas desde la misma plaza.**

2.- **Colaboran con la organización:** A.S. TriTeide Spiridon, Policía Local, Federación insular de Atletismo, ASURE, Conchip Canarias, Kalise.

3.- **La prueba** está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Insular de atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el **Comité Insular de Jueces** y por la empresa **Conchip Canarias SL.**

4.-**Participación.** Podrán participar todos los interesados e interesadas debidamente inscritos dentro de las categorías asignadas y modalidades en el reglamento.

5.- **Distancia.** La distancia de la prueba será de 5 Km. Sujeta a variaciones debido al plan de seguridad de la prueba.

6.- **Las inscripciones.** Podrán realizarse en la Web Conchip Canarias (**www.conchipcanarias.com**) y en el ayuntamiento de Fasnia. La inscripción de los niños y niñas se realizará el día de la prueba una hora antes del comienzo (9.00 a 10.00 horas). También podrán hacer la inscripción en la recogida de dorsales adulta.

7.-**Cuotas:** La cuota de inscripción se distribuye en tres plazos. Esta propuesta es para animar a las inscripciones lo antes posible y permitir que los organizadores preparen hasta el último detalle con más tiempo. Los rezagados tendrán que abonar una cantidad extra debido a que apuntarse a última hora obliga a realizar encargos in extremis (camisas, bolsa del corredor, trofeos, comida...) que ponen en riesgo todo el



andamiaje que realizamos. **Por ello rogamos la inscripción con antelación para poder ofrecer el mejor servicio para todos y todas.**

FASES	PRECIOS	PERIODOS
FASE PROMOCIÓN	8 €	<i>del 11 al 13 de noviembre</i>
FASE NORMAL	10€	<i>14 noviembre al 31 de diciembre</i>
<i>FASE REZAGADOS</i>	15 €	<i>1 de enero al 5 de enero</i>

Las carreras infantiles serán gratuitas (para su inscripción deberán aportar un kilo de alimento “no perecedero” para colaborar con la iniciativa).

8.- Categorías y géneros. El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales y habrá masculino y femenino en cada una de ellas:

CATEGORÍAS	EDAD
Sub 23	(16 a 22 años)
Senior	(23 a 34 años)
Veteranos M35 y F35	(35 a 39 años)
Veteranos M40 y F40	(40 a 44 años)
Veteranos M45 y F45	(45 a 49 años)
Veteranos M50 y F50	(50 a 54 años)
Veteranos M55 y F55	(55 a 59 años)
Veteranos M60 y F60	(60 a 64 años)
Veteranos M65 y F65	(65 a 69 años)
Veteranos M70 y F74	(70 a 74 años)
Veteranos M75 y F75	(75 años en adelante)
Movilidad reducida	todos



Las categorías de los niños y niñas serán por año de nacimiento y las distancias estarán sujetas a modificación:

CATEGORÍAS	EDADES	DISTANCIAS
PITUFOS	5 y 6 años	100 m
BENJAMINES	7 y 8 años	400 m
ALEVINES	9 y 10 años	600 m
INFANTILES	11 y 12 años	1000 m
CADETES	13, 14 y 15 años	1500 m

9.- Obligaciones. Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado por la organización en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores y no tirar restos de geles o basura durante todo el recorrido de la prueba, **siendo motivo de descalificación.**

El participante conoce y acepta íntegramente el REGLAMENTO de la prueba deportiva denominada **“DESCUBRIENDO FASNIA” Carrera Solidaria 2020** que se celebrará el sábado 11 de enero de 2020 y que se encuentra expuesto en la página de las inscripciones de Conchip Canarias.

Reconoce que está físicamente preparado para la competición, y no padece ninguna enfermedad que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Descarga de responsabilidad a la organización por dicha causa.

El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.



Que autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

10.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica. Disfrutarán de un seguro médico básico **(el estipulado por el ayuntamiento)**. Avituallamiento en los lugares especificados en el punto 14 de este reglamento. Resultados oficiales.

11.- Premios. La entrega de premios se realizará en la plaza de Fasnía aproximadamente a las **12:00 horas**. Obtendrán **trofeos los tres primeros clasificados en cada categoría** programada para ambos géneros y los **tres primeros de la general de hombres y mujeres. También obtendrán premio los participantes que se inscriban en la modalidad de movilidad reducida.**

PREMIO AL PRIMER FASNIERO Y FASNIERA: Este año, la organización ha querido premiar también al primer chico y chica que estén empadronados en el municipio. **Es requisito indispensable estar empadronado y detallarlo en la inscripción.**

12.- Circuito y recorrido de competición. Se ha intentado facilitar un circuito con el menor desnivel posible. Por ello, casi el 80% de la carrera se realizará en la carretera general del sur dando dos vueltas en el circuito.

El recorrido se realizará desde la plaza de Fasnía hacia la carretera General del sur y dirección norte hasta donde se girará se continuará hasta el punto de retorno en el punto km 3, un poco antes del cruce de la calle Lomo la Tose. Se volverá por el mismo lugar y junto a las entidades bancarias se girará para hacer otra vuelta en ese circuito llano. Tras terminar la segunda vuelta ya se bajará por calles anexas a la general y que saldrá a la plaza de la Iglesia para subir por la carretera de Los Roques los últimos 150 metros.

La organización se reserva el derecho de modificar o cambiar el recorrido por cuestiones de seguridad y organización.

13.- Horario y Salida. Será desde la plaza de Fasnía (debajo del ayuntamiento). Para todas las categorías la salida y meta será en dicha plaza. Los horarios son los siguientes:

Horario carrera de niños por categorías	10:00 h.
Horario salida categoría adulta	11:00 h.



14.- Avituallamientos. Habrá avituallamiento líquido para la prueba al finalizar la primera vuelta. Una vez finalizada la carrera habrá un avituallamiento con líquidos y fruta en la plaza de Fasnía.

15.- Recogida de dorsales. La recogida de dorsales se realizará en el **ayuntamiento de Fasnía**. Se informará con el tiempo suficiente del día y la hora.

16.- Fin de fiesta. Este año se presentará un fin de fiesta con más emociones y sorpresas. Al finalizar, la organización brindará a los participantes con un tentempié y realizará sorteos para los corredores después de la entrega de premios. Para recibir los premios será indispensable estar presente en el acto.

17.- Normas de participación. Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente: **calzado y vestimenta adecuados para la práctica deportiva.**

Las personas mayores de 70 años podrán participar en la prueba siempre y cuando estén federadas en atletismo o trail. **En caso contrario NO PODRÁ PARTICIPAR** (condición de la póliza de seguro).

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, geles, papeles, etc., hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los circuitos establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las Instrucciones de los miembros de la organización.

18.- LA ORGANIZACION se reserva el derecho de aplazar o modificar la prueba por motivos de fenómenos meteorológicos adversos, comunicando dicha situación en el momento de hacerse oficial y resolviendo en el plazo de 72 horas desde el aplazamiento oficial de la prueba la nueva fecha comunicándola a través de su página Web oficial, redes sociales y a través del correo electrónico personal que los corredores hayan facilitado en el momento de la inscripción.